



GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO
DIRECCION ADMINISTRATIVA

SANTO DOMINGO

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION:

002-GMW-DA-2016

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa):

25/01/16

DATOS GENERALES

APELLIDOS NOMBRES DEL SERVIDOR

GRANJA MOLINA WILMER

PUESTO:

Chofer Municipal

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION

PICHINCHA-QUITO

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR:

Dirección Administrativa

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

Sr. GRANJA MOLINA WILMER (Chófer),

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Mediante Orden de Movilización No.051903 y autorización de la Dirección Administrativa me traslade conduciendo el vehículo 10-440 a la ciudad de Quito, donde procedio a entregar documentación a la Directora Nacional de Registro de Datos Públicos, remitido po Alcaldía por ser de suma urgencia, no se realizó la entrega de Juridico por no estar listos los documentos, según pedido en memorando GADMSD-PS-2016-0183-M

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aa	19/01/16	19/01/16	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	08:00:00	14:00:00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		-	

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ROUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	10-440	SANTO DOMINGO-QUITO	19/01/16	08H00	19/01/16	10H30
TERRESTRE	10-440	QUITO-SANTO DOMINGO	19/01/16	11H30	19/01/16	14H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

Sr. Wilmer Granja Molina

FIRMAS DE APROBACION

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO:

JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE:

Ing. Luis Lanche Bejarano

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE:

Ing. Luis Lanche Bejarano

DIRECTOR ADMINISTRATIVO





GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO
DIRECCION ADMINISTRATIVA

SANTO DOMINGO

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION:

002-GMW-DA-2016

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa):

25/01/16

DATOS GENERALES

APELLIDOS NOMBRES DEL SERVIDOR

GRANJA MOLINA WILMER

PUESTO:

Chofer Municipal

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION

PICHINCHA-QUITO

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR:

Dirección Administrativa

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

Sr. GRANJA MOLINA WILMER (Chófer),

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Mediante Orden de Movilización No.051903 y autorización de la Dirección Administrativa me traslade conduciendo el vehículo 10-440 a la ciudad de Quito, donde procedio a entregar documentación a la Directora Nacional de Registro de Datos Públicos remitido po Alcaldía por ser de suma urgencia, no se realizó la entrega de Juridico por no estar listos los documentos, según pedido en memorando GADMSD-PS-2016-0183-M

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aa	19/01/16	19/01/16	
HORA hh:mm	08:00:00	14:00:00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		-	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	10-440	SANTO DOMINGO-QUITO	19/01/16	08H00	19/01/16	10H30
TERRESTRE	10-440	QUITO-SANTO DOMINGO	19/01/16	11H30	19/01/16	14H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:

Sr. Wilmer Granja Molina

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO:

JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE:

Ing. Luis Lanche Bejarano

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE:

Ing. Luis Lanche Bejarano

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

